

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 975

COMISIONES DE DISCAPACIDAD Y DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Primera** Carrera Internacional de Ciclismo Integrado, a realizarse entre los días 31 de octubre y 3 de noviembre de 2002 en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Ferrari de Grand.** (4.337-D-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Deportes han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrari de Grand por el que se declara de interés parlamentario la I Carrera Internacional de Ciclismo Integrado, que se realizará en Chapadmalal-Mar del Plata, provincia de Buenos Aires del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2002; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 5 de septiembre de 2002.

Teresa H. Ferrari de Grand. – Antonio U. Rattin. – María E. Herzovich. – Roque T. Alvarez. – Irma A. Foresi. – Julio C. Conca. – Graciela Gastañaga. – Fabián De Nuccio. – Alberto J. Piccinini. – Dante O. Canevarolo. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – María T. Ferrín. – María A. González. – Oscar R. González. – Julio C. Humada. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogiacomo. – Marta S. Milesi. – Miguel R. D. Mukdise. – Marta L. Osorio. – Blanca I. Osuna. – Claudio H. Pérez Martínez. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Luis A. Sebriano. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la I Carrera Internacional de Ciclismo Integrado, que se realizará en Chapadmalal-Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, los días 31 de octubre, 1º, 2 y 3 de noviembre de 2002, organizada por la Asociación Pro Ayuda a No Videntes (Apanovi).

Teresa H. Ferrari de Grand.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Deportes en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Ferrari de Grand por el que se declara de interés parlamentario la I Carrera Internacional de Ciclismo Integrado, que se realizará en Chapadmalal-Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, desde el 31 de octubre al 3 de noviembre de 2002, han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresen el motivo del mismo y acuerdan que resultan innecesarios agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Teresa H. Ferrari de Grand.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta carrera, cuyo propósito es el de promover y difundir la práctica del ciclismo integrado en instrucciones involucradas con las tareas educativas, deportivas y recreativas para todas las personas, con el fin de suscitar el bienestar, la integración social y la participación ciudadana, se realizará en la ciudad de Chapadmalal.

Este intercambio de experiencias deportivas y profesionales, servirá para optimizar la práctica de un deporte, apto para una nueva forma de rehabilitación psicofísica de las personas con discapacidad. Cabe mencionar la llegada hace pocos días de un ciclista misionero, que fue acompañado durante el largo trayecto que va desde su provincia a la capital, por ciclistas de las provincias del Litoral argentino, habiendo tomado la prensa en general, este novedoso logro para difundir masivamente esta práctica.

Sus organizadores se han propuesto como meta invitar a ciclistas discapacitados visuales de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y otros países, con el apoyo de la Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación, resolución 664/2002.

Del mismo modo están realizando variadas acciones para involucrar a organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales e instituciones no gubernamentales, para que colaboren de una manera activa en la organización y desarrollo de tan importante evento.

Señor presidente, esta propuesta permitirá concienciar a la población en general. También para brindar una nueva posibilidad para la integración de las personas, en la práctica de un ciclismo para todos. Sería oportuno por las razones expuestas, acompañarlos desde este espacio declarando nuestro beneplácito por este acontecimiento deportivo internacional.

Teresa H. Ferrari de Grand.